



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
RIONEGRO

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

PRIMER SEMESTRE
2022



INFORMACIÓN GENERAL.

EMPRESA:

Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro

- Sede Jorge Humberto González Noreña.
- Sede Gilberto Mejía Mejía.

UBICACIÓN:

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro sede Jorge Humberto González Noreña, se encuentra ubicado en zona urbana del municipio de Rionegro en la Subregión del Oriente Antioqueño, a $6^{\circ}09'30''N$ y $75^{\circ}22'15''W$ dirección es Carrera 48 Número 56-59. La sede Gilberto Mejía Mejía, ubicado en el barrio el porvenir municipio de Rionegro a $6^{\circ}08'56''N$ y $75^{\circ}23'24''W$ dirección es Carrera 70 Número 40-68 barrio El Porvenir Rionegro,

SERVICIOS:

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, es una entidad pública que presta servicios de salud de primero, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad, en la sede Jorge Humberto González Noreña se tienen: Internación, servicios quirúrgicos, consulta externa, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, servicio de urgencias, atención inmediata de partos, Cirugía y partos, unidad de rehabilitación, central de esterilización, servicios ambulatorios, farmacia, entre otros y en la sede **Gilberto Mejía Mejía** se presta servicios consulta externa internación, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, atención de partos servicio de urgencias., servicio farmacéutico entre otros.

TELÉFONOS:

- (604) 531 37 00. (Sede Jorge Humberto González N.
- (604) 531 69 27 . Sede Gilberto Mejía Mejía

CORREO ELECTRONICO:

- eserionegro@hsjdeserionegro.com
- notificaciones@hsjdeserionegro.com



Imagen1. Entrada principal Jorge Humberto González Noreña.



Imagen2. Entrada principal Gilberto Mejía Mejía.

COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL Y SANITARIA.

El comité de gestión ambiental y sanitaria del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro se conformó según la resolución 077 del 22 de marzo del 2018 por medio de la cual se modifica la resolución 274 del 26 de octubre del 2016 y se reglamenta el comité de gestión ambiental del hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro se asignan funciones y responsabilidades, y se modifica el artículo 2 de esta resolución hace referencia a los integrantes del comité quedando así: "Artículo segundo: Conformación en su componente de gestión interno se constituye al interior del hospital un grupo administrativo de gestión ambiental conformado por personal de la institución cuyos cargos están relacionados con el manejo de los residuos hospitalarios y similares.

A continuación en la siguiente tabla de evidencia los miembros del comité.

PARTICIPANTES COMITÉ AMBIENTAL 2022	
NOMBRE	CARGO
Luis Carlos Mejía Quiceno	Gerente.
Claudia María Angarita González	Subdirectora Administrativa y Financiera.
Patricia Elena Quintero	Subdirectora Científica.
Natalia Hoyos	Jefe de Talento Humano
Claudia Puerta	Coordinadora de sede Gilberto Mejía.
Carolina Grisales Vargas	Coordinadora de servicios generales.
Humberto Pereira B.	Asesor en Área de Gestión Ambiental.

Tabla1. Miembros de comité ambiental.

REUNIONES Y GENERACIÓN DE ACTAS DE COMITE.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios hoy PGIRASA fue acogido por la Dirección Regional de Salud de Antioquia, bajo acto administrativo con radicado 192056 del 06 de septiembre del año 2005 además de ser acogido por la Corporación Regional de las Cuencas de Rionegro Nare CORNARE bajo auto 112-0338 del 18 de agosto 2011. **Anexo1. Actas de Comité Ambiental.**

REUNIONES Y GENERACIÓN DE ACTAS DE COMITE.

ACTAS DE COMITÉ - 2022		
FECHA	LUGAR	DESARROLLO DE LA REUNIÓN
31-ene-22	Auditorio Unidad Ambulatoria	Actividades realizadas.
		Presentación de Indicadores del año 2021.
		Certificado RH1 de ambas sedes.
		Informe de seguimiento al plan de manejo integral de residuos solidos hospitalarios y similares.
		Cronograma de control de plagas y roedores.
		Inquietudes y asignacion de tareas.
22-feb-22	Sala de Juntas Administrativa	Actividades realizadas.
		Indicadores (generacion de residuos - consumo de agua y energia)
		Presentación de Indicadores del año 2021.
		Cronograma de actividades del área de gestión ambiental.
		Cronograma de lavado de tanques de almacenamiento de agua para consumo.
		Se realizo el muestreo de agua potable en la sede Jorge Humberto González Noreña.
29-mar-22	Sala de Juntas Administrativa	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Presentación del las actividades ejecutadas del cronograma de actividades del área.
		Socialización de las áreas capacitadas bajo la nueva codificación de colores y kit de derrames.
		Certificado RESPEL. Cierre del instructivo en la plataforma GIRAS- CORNARE.
		Inquietudes y asignacion de tareas.

Tabla2. Actas de comité ambiental

REUNIONES Y GENERACIÓN DE ACTAS DE COMITE.

ACTAS DE COMITÉ - 2022		
FECHA	LUGAR	DESARROLLO DE LA REUNION
26-abr-22	Auditorio Unidad Ambulatoria	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		socialización del informe del Muestreo de agua realizado en el mes de febrero con concepto sin riesgo, acta para el consumo.
		Auditorias Internas PGIRASA.
		Inquietudes y asignación de tareas.
31-may-22	Sala de Juntas Administrativa	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Capacitaciones al área de servicios generales (resolución 2184 y kit de derrames)
		Inquietudes y asignación de tareas.
28-jun-22	Auditorio Unidad Ambulatoria	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Inquietudes y asignación de tareas.
		Informe de Gestión PGIRASA (Secretaria de Salud)
		Diligenciamiento de RH1 2022 - 1 ambas sedes.

Tabla3. Actas de comité ambiental

POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

El hospital como ente responsable y comprometido con un mejoramiento continuo ha diseñado una política integral, basándose en los lineamientos de las Normas técnicas Colombianas NTC-ISO 14001 y NTC-ISO 9001, la cual es clara, realista, con propuestas de mejoramiento continuo de los procesos, en las áreas de gestión de calidad, gestión ambiental y gestión de seguridad y salud en el trabajo orientada a la realización de la prestación de servicios de salud con calidad, minimización de los riesgos para la salud y el medio ambiente. Esta política fue modificada en el 2018 por medio de la resolución 215 del 29 de octubre del 2018 por la cual se modifica y actualiza la plataforma estratégica del Hospital San Juan de Dios.

Política Integral del Hospital San Juan de Dios E.S.E de Rionegro.

"El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro Antioquia está comprometido con la calidad en la prestación de servicios de salud de primero, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad, ofreciendo atención humanizada centrada en nuestro usuario y su familia, con equidad y seguridad a través del mejoramiento continuo, la aplicación de los procesos, la normatividad vigente y el cuidado del medio ambiente de acuerdo con nuestro eslogan "Siempre por la Vida". En nuestra institución valoramos la importancia de brindar un desarrollo integral a todo el equipo de trabajo, promoviendo la prevención y control de factores de riesgos ambientales y ocupacionales, generando un buen clima organizacional, que permita el crecimiento y satisfacción del empleado y su familia."

INFORMACIÓN GENERAL.

**Fecha de presentación del PPGIRH a la
Autoridad de Salud.**

Agosto 2 de 2005

**Fecha de presentación de PGIRH a la
Autoridad Ambiental**

Agosto 2 de 2005

Concepto emitido por la Autoridad de Salud

Concepto favorable para su aplicación.

**Concepto emitido por la Autoridad de
Ambiental**

Concepto técnico favorable.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro, desde el año 2005 realizó el levantamiento puntual de los procedimientos para el manejo de los residuos en la institución, los cuales, describen las actividades a realizar en cuanto al manejo integral de los residuos en las etapas de generación, segregación en la fuente, desactivación, movimiento interno, almacenamiento y disposición final, estos están descritos de acuerdo a la clase de residuos generados y la clasificación según lo establecido en el decreto 351 del 2014 y la resolución 1164 del 2002.

Durante la vigencia 2022 el área de gestión ambiental continua con la aplicación de los programas ambientales y el manejo integral de residuos generados en la atención de salud y otras actividades, basándose en la aplicación de la normativa ambiental vigente como principal instrumentos reglamentarios para dicha gestión en las etapas de clasificación, desactivación, movimiento interno, almacenamiento y disposición final de los residuos,

A través de las siguiente tabla se muestra la cantidad de residuos generados en la sede Jorge Humberto Gonzales Noreña y la sede Gilberto Mejía Mejía en este primer semestre del año en curso.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSO HOSPITALARIOS.

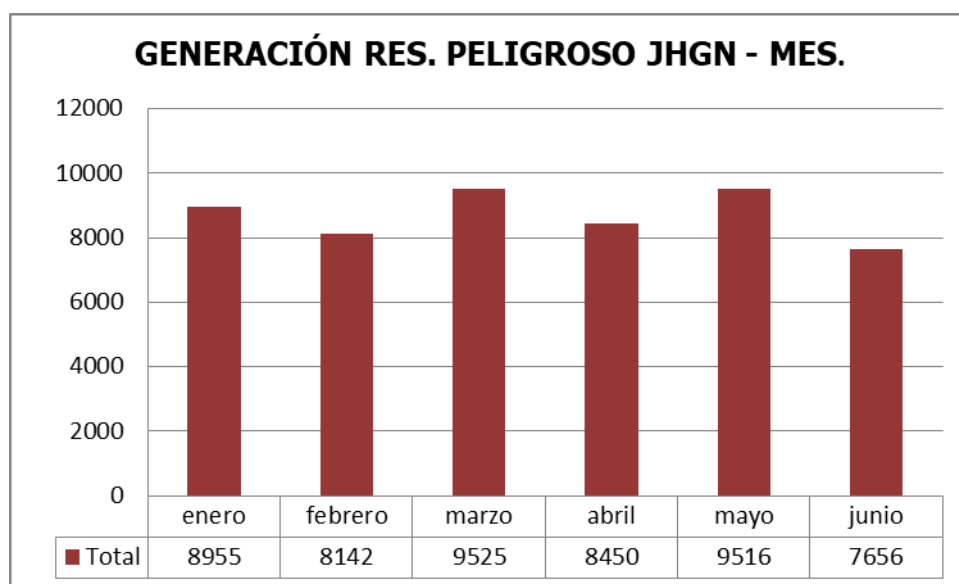


Tabla4. Generación de residuos peligrosos sede JHGN - Primer semestre 2022.

INDICADORES DE RESIDUOS SOLIDOS - PRIMER SEMESTRE.

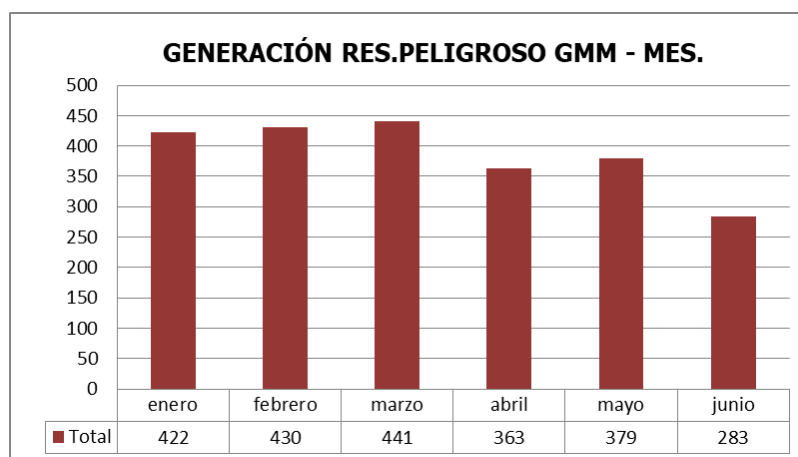


Tabla5. Generación de residuos peligrosos sede GMM - Primer semestre 2022.

ANALISIS RESIDUOS PELIGROSOS.

Sede Jorge Humberto González Noreña.

- Para el primer semestre del año en curso, la generación de residuos Peligrosos disminuyó un 3.75% en el segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) con respecto al primer trimestre (enero, febrero y marzo) ,
- Los meses con mayor generación de residuos ordinarios fueron marzo y mayo, estos en relación al aumento en la prestación de los servicios de salud de la sede para esos meses; Enero: 17.489, Febrero: 15.416, Marzo: 18.658, Abril: 16.272, Mayo: 18.602, Junio: 31,821
- La generación promedio de residuos ordinarios fue de 8.707 Kg/mes.

Sede Gilberto Mejía Mejía.

- Para el primer semestre del año en curso, la generación de residuos Peligrosos disminuyó un 20.7% en el segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) con respecto al primer trimestre (enero, febrero y marzo)
- Los meses con mayor generación de residuos ordinarios fueron marzo y mayo, estos en relación al aumento en la prestación de los servicios de salud de la sede. para esos meses; Enero: 17.489, Febrero: 15.416, Marzo: 18.658, Abril: 16.272, Mayo: 18.602, Junio: 31,821 .
- La generación promedio de residuos ordinarios fue de 386.3 Kg/mes.

anexan2. Certificados de la deposición final.

INDICADORES DE RESIDUOS SOLIDOS - PRIMER SEMESTRE.

GENERACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS.

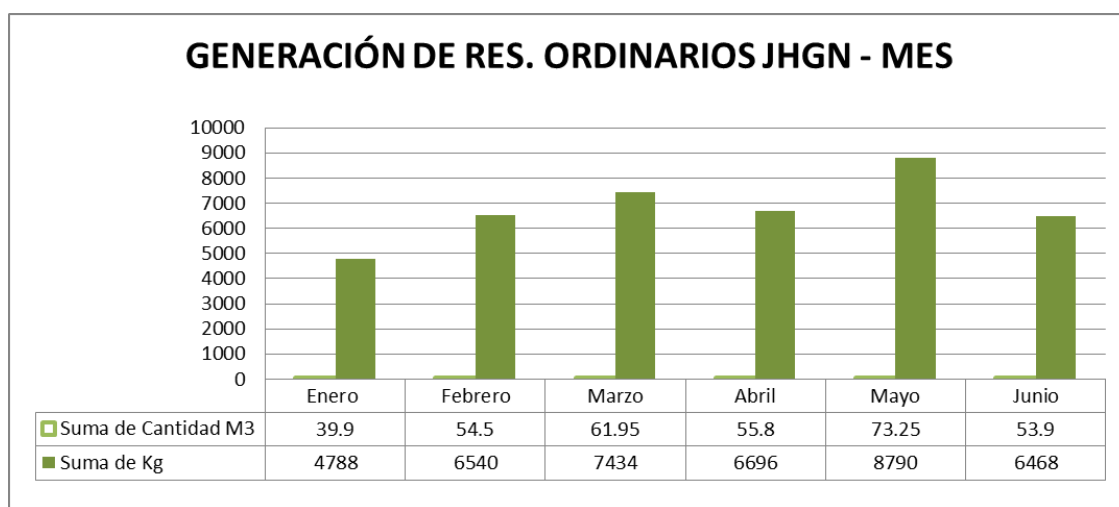


Tabla6. Generación de residuos ordinarios sede JHGN - Primer semestre 2022.

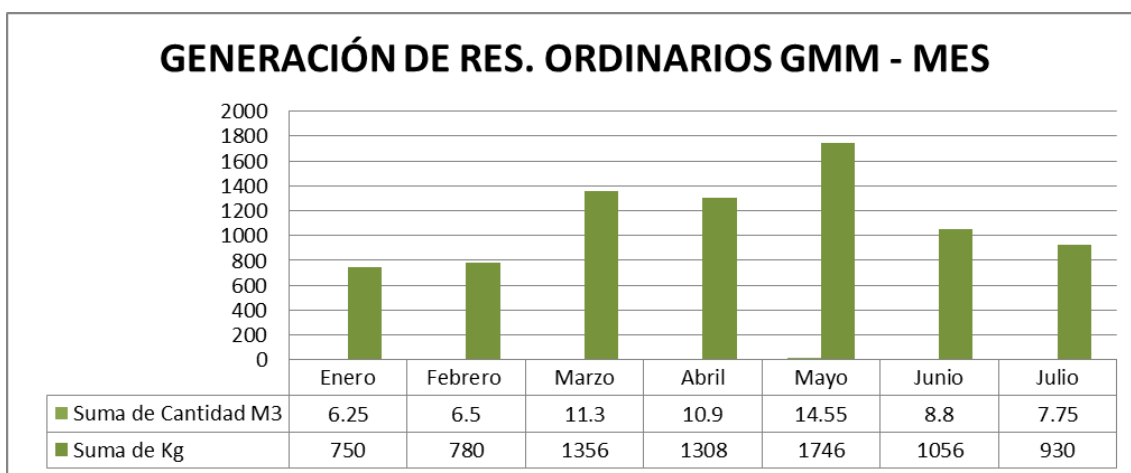


Tabla7. Generación de residuos ordinarios sede GMM - Primer semestre 2022.

INDICADORES DE RESIDUOS SOLIDOS - PRIMER SEMESTRE.

ANALISIS RESIDUOS ORDINARIOS.

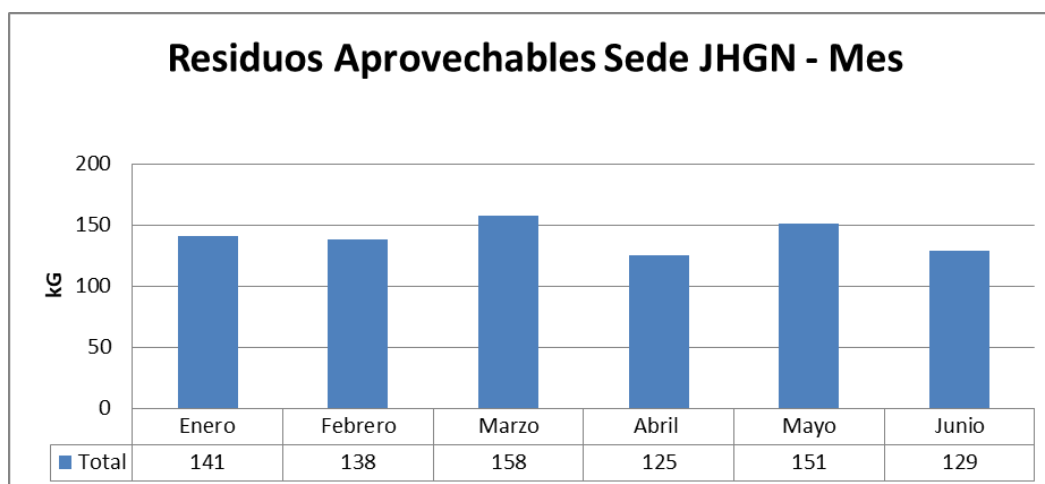
Sede Jorge Humberto González Noreña

- Para el primer semestre del año en curso, la generación de residuos Ordinarios aumento un 28.8% en segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) con respecto al primer trimestre (enero, febrero y marzo),
- Los meses con mayor generación de residuos ordinarios fueron marzo y mayo, estos en relación al aumento en la prestación de los servicios de salud de la sede. para esos meses.
- La generación promedio de residuos ordinarios fue de 6,786 Kg/mes en este primer semestre.

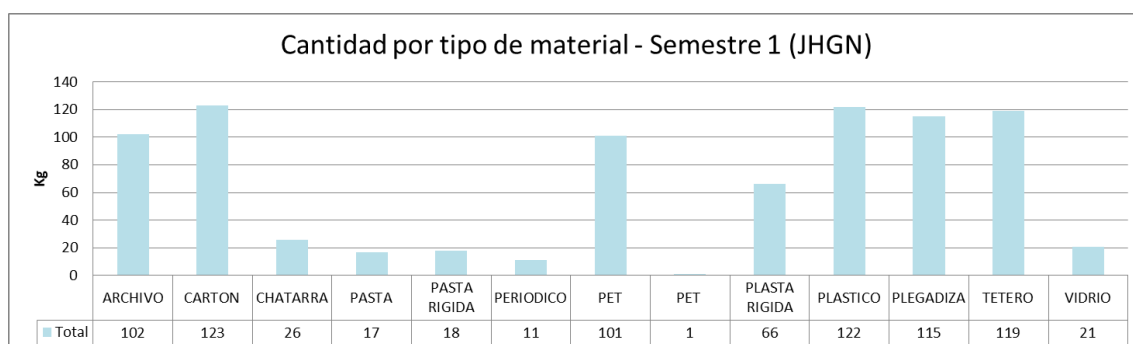
Sede Gilberto Mejía Mejía.

- Para el primer semestre del año en curso, la generación de residuos Ordinarios aumento un 38 % en segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) con respecto al primer trimestre (enero, febrero y marzo),
- La generación promedio de residuos ordinarios fue de 1,321 Kg/mes en este primer semestre.

GENERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES.



INDICADORES DE RESIDUOS SOLIDOS - PRIMER SEMESTRE.



Tablag. Cantidad por tipo de material - Primer semestre 2022. (JHGN)

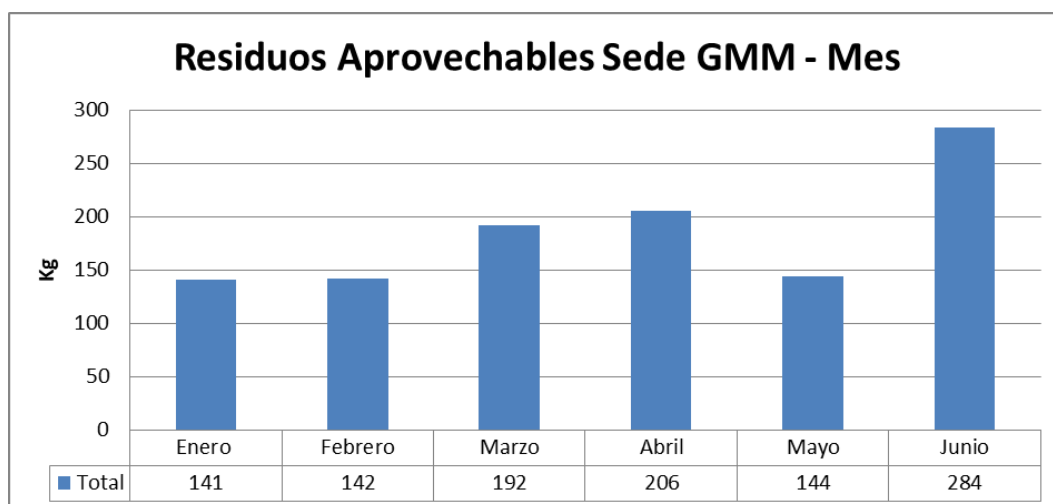


Tabla10. Residuos Aprovechable sede GMM - Primer semestre 2022.

INDICADORES DE RESIDUOS SOLIDOS - PRIMER SEMESTRE.

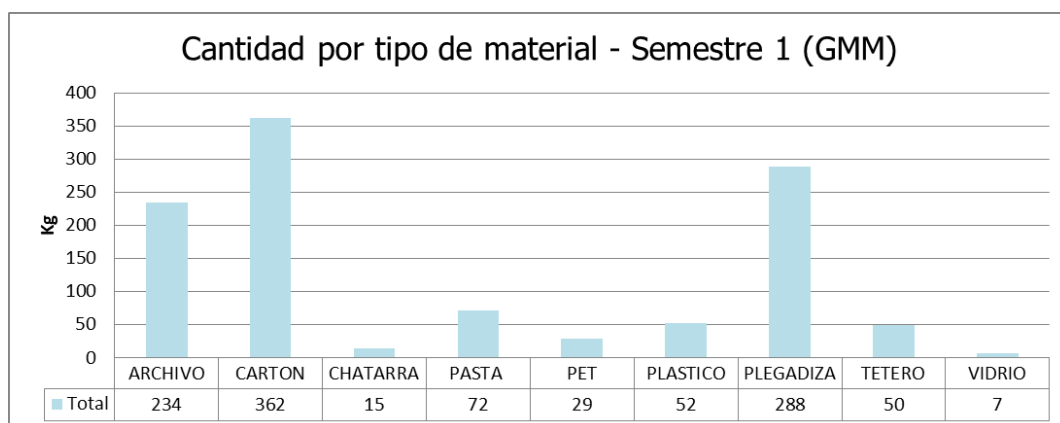


Tabla11. Cantidad por tipo de material - Primer semestre 2022. (GMM)

ANALISIS RESIDUOS APROVECHABLES.

Sede Jorge Humberto González Noreña

- En este primer semestre la sede Jorge Humberto González Noreña se generaron 842 kg de material aprovechable (reciclables) de los cuales el cartón, plegadiza y los plásticos fueron los materiales con mayor cantidad generados en comparación a los otros materiales.
- Sede Gilberto Mejía Mejía.**
- En la sede Gilberto Mejía Mejía, se generaron 1,109 kg de material aprovechable (reciclables) de los cuales el cartón, la plegadiza y el archivo, fueron los materiales con mayor cantidad generados en comparación a los otros materiales.

Anexan3. Certificados de Aprovechables.

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL

Todas las áreas del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro (Sede Jorge Humberto González Noreña y la sede Gilberto Mejía Mejía) tienen asignado un operario de servicios generales, quien es la persona responsable de realizar la recolección de los residuos dispuestos en cada uno de los recipientes de residuos. En el área de Urgencias y Cirugía los residuos se recolectan de forma continua por ser servicios de mayor circulación de usuarios. El horario de sus actividades está establecido desde las 6:30 am hasta la 1:30 pm, o cuando se requiera por necesidad de los diferentes servicios. En las áreas de cirugía y urgencias se realizan turnos de 12 horas, para lograr un mayor cubrimiento.

Cuando se realiza la recolección de residuos se debe evitar la contaminación cruzada o mezclas de material. Los residuos biosanitarios y los anatomopatológicos son inactivados con peróxido de hidrógeno al 10%, la bolsa es anudada y marcada con el nombre de la institución, servicio, hora, fecha de recolección y responsable de la recolección, con la ayuda del sticker para luego ser llevadas al área de almacenamiento temporal usando las rutas estipuladas para su traslado, donde se ubican las bolsas de forma ordenada y debidamente apiladas en el color correspondiente en las áreas debidamente demarcadas con los mismos colores de la bolsa.

El personal de Servicios generales del Hospital se le brinda capacitación en tema de manejo de residuos sólidos como ordinarios, aprovechables (reciclables) y Peligrosos (biosanitarios, anatomopatológicos, cortopunzantes y químicos) con la finalidad de afianzar conocimiento y fortalecer competencias en el manejo de los residuos generados en el hospital.



Imagen3. Capacitación Área de servicios Generales.

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro cuenta con proveedores que ayudan en la disposición de los residuos sólidos generados en la institución. Cada uno de ellos realiza una recolección diaria o a demanda, los residuos peligrosos son recepcionados diariamente de lunes a domingo, al igual que los residuos ordinarios. Los residuos aprovechables (reciclables) son entregados al proveedor dos veces a la semana.

El proveedor de residuos peligrosos genera una cadena de custodia digital cada vez que recepcionan o le entregan residuos en el hospital, este tiene un plazo de 45 días para generar un certificado de disposición final de los residuos entregados. Para los residuos Aprovechables (reciclables), el proveedor genera un certificado semestral el cual relaciona todas las cantidades entregadas por tipología y su aprovechamiento.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, teniendo conocimiento de su responsabilidad extendida de sus residuos desde que se generan hasta que son entregados y dispuestos, realiza auditorías a los vehículos de los proveedores que transportan los residuos de la institución, a través de una lista de chequeo (**Formato de Inspección de vehículos para el transporte de sustancias químicas y residuos peligrosos**) donde se evalúa los documentos del vehículo, documentación del conductor, estado de vehículo, implementos de seguridad del conductor y equipos de emergencia dependiendo de la tipología de residuos transportados. Luego se envían recomendaciones generadas a través de las observaciones encontradas. **Anexo4. Lista de chequeo de vehículo recolector.**



Imagen4. Transporte residuos Ordinarios.



Imagen5. Transporte residuos Aprovechables.



Imagen6. Transporte residuos Peligrosos.

PRESENTACIÓN DEL PGIRASA A LA AUTORIDAD.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios hoy PGIRASA fue acogido por la Dirección Regional de Salud de Antioquia, bajo acto administrativo con radicado 192056 del 06 de septiembre del año 2005 además de ser acogido por la Corporación Regional de las Cuencas de Rionegro Nare CORNARE bajo auto 112-0338 del 18 de agosto 2011., En estos momentos se trabaja con una actualización realizada en septiembre de 2020. **Anexo5. Plan integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.**

 HOSPITAL San Juan de Dios Empresa Social del Estado Rionegro - Antioquia Siempre por la vida	PROCESO DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	Código: LEP-AD-0511002
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	Versión: 08 Página: 1 de 214

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES		
Modificó: DIBAMARY FLOREZ BETREPO Cargo: Asesora Ambiental Fecha: Septiembre de 2020	Revisó: CLAUDIA MARÍA ANGARITA GONZÁLEZ Cargo: Subdirectora Administrativa y Financiera Fecha: Septiembre de 2020	Aprobó: LUIS CARLOS MEJÍA OJEDENO Cargo: Gerente Fecha: Septiembre de 2020

Imagen7. Plan de Gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

PRESUPUESTO.

El área de gestión ambiental cuenta con un presupuesto que se establece cada año de acuerdo a los programas y actividades que son llevados a cabo durante el periodo. Este presupuesto se adjunta con el total de presupuesto de las diferentes áreas de la institución para ser aprobado por la gerencia y la junta directiva del hospital .

ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA VIGENCIA EN CURSO 2022.

El área de gestión ambiental es la responsable de liderar y coordinar todos los programas de carácter ambiental, enfocados hacia el cumplimiento de la legislación ambiental y sanitaria vigente que rige el sector salud.

A continuación se describen cada una de las actividades desarrolladas en el área de Gestión Ambiental durante el primer semestre del año 2022 en cada uno de sus programas ambientales.

- Diligenciamiento en el aplicativo GIRAS el formato RH1 segundo semestre 2021, correspondiente a la sede Jorge Humberto González Noreña y la Sede Gilberto Mejía Mejía, este se envió a la secretaria de Salud del municipio con **radicado N° 20220045**.
- Se envió informe de gestión ambiental del segundo semestre 2021 a la secretaria de salud e inclusión social de Rionegro, con **Radicado N° 20220057**.
- En el mes de Febrero se diligencio la encuesta ambiental de la contraloría general de Antioquia, en el informe de gestión transparente.
- En el mes de marzo se recepciono la información necesarias para el diligenciamiento del aplicativo RESPEL del IDEAM para el año 2021, Se declaro para la sede Jorge Humberto González Noreña y se clasifico la sede como Grande generador y la Sede Gilberto Mejía Mejía como Pequeño generador. Se descargo el certificado del cierre del RESPEL y se guardo en el CAD en la carpeta entes de control.
- Para el mes de abril, La contraloría de Rionegro realizó cierre de la auditoria y emitió informe preliminar de las observaciones encontradas en su estancia en la institución. Desde el área de gestión Ambiental se le dieron respuesta a cada una de las observaciones y se espera el envío del informe final por parte de la Contraloría.
- Durante el semestre se han realizado de manera continua el seguimiento a las actividades del Plan Integral de Residuos, mediante el seguimiento de indicadores con respecto ala generación de residuos en ambas sedes, los costos de disposición y los ingresos obtenidos por la venta del material aprovechable.
- Diligenciamiento del Rh1 de las dos sedes a través del interactivo GIRAS de CORNARE. Se Anexan ambos certificados.
- Atención a la auditoría realizada por la secretaria de salud Municipal.
- Migración gradual a la resolución 2184 de 2019 "Nuevo Código de colores" para la disposición de residuos solidos en la institución.
- Migración del cuarto de residuos central a un nuevo espacio, dicho espacio se encuentra en acondicionamiento.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El área de gestión ambiental, reconoce la importancia del formar y capacitar de manera continua a todo el personal que trabaja dentro del Hospital, afianzando conocimiento, aclarando conceptos y desarrolle habilidades con enfoque de sostenibilidad entre el ser humano y su entorno natural. De manera periódica se realiza acompañamiento en los procesos de inducción y reinducción desarrollado por la institución, y liderado por el área de gestión humana, con la finalidad de darle cumplimiento al Plan Anual de Formación y Capacitación del año en curso.

Dentro de las estrategias de formación de conocimiento, contamos con los medios de difusión interno en los cuales comunicamos temas de hábitos de sostenibilidad dentro y fuera del Hospital, conmemoraciones en fechas ambientales, apoyo y fortalecimiento a los programas ambientales de la institución. **Anexo6. Infografías educación ambiental**



Imagen8. Hábitos sostenibles para ahorrar energía en la oficina.

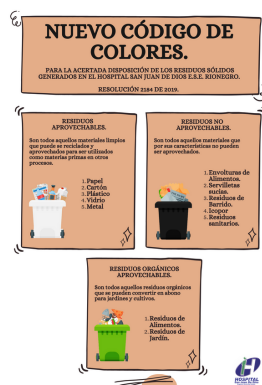


Imagen9. Codificación de colores para la disposición de residuos.

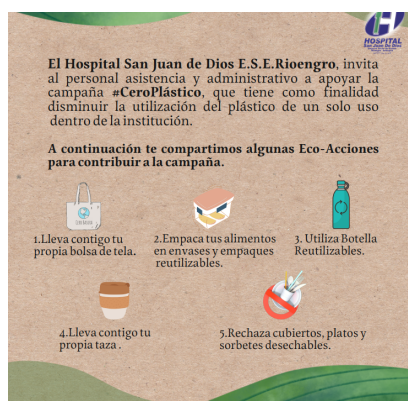
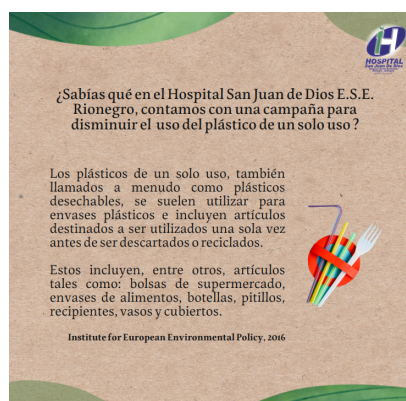


Imagen10. Campaña "Disminución del Plástico de un solo uso"

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



Imagen11. Campaña "Tips Para el Ahorro y Uso Eficiente del Agua"

¿CÓMO SE DEBE ENTREGAR EL GUARDIÁN DE SEGURIDAD?

El guardián de seguridad debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Los guardines de seguridad no deben sobrepasar los 3/4 de su capacidad almacenada.
- Se debe diligenciar el etiquetado con nombre de la institución, nombre del servicio, fecha de inicio y fecha de entrega del guardián.
- La Información suministrada debe ser con letra clara y legible.
- Cierre y selle antes de ser entregado.
- EL guardián de seguridad debe ser entregado al personal de servicios generales, bajo las condiciones antes mencionadas.

¿CONOCES CUÁLES RESIDUOS PELIGROSOS SE DEBEN DEPOSITAR EN EL GUARDIÁN DE SEGURIDAD ?

Se deben depositar aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso.

Los siguientes residuos se deben disponer en guardián de seguridad.

- Agujas
- Cuchillas
- Restos de ampolletas
- Pipetas
- Lamina de bisturí.

Nota: El capuchón de la aguja es un material reciclable o aprovechable, por eso no debe ir al interior del guardián.

Imagen12 .Uso Apropiado del Guardián de Seguridad.

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA.

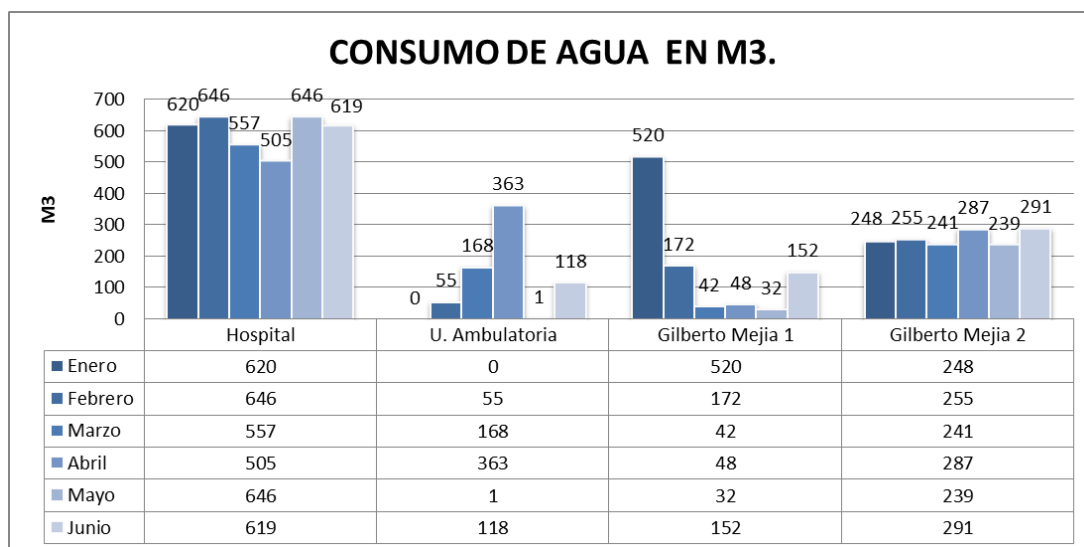


Imagen12. Indicadores de Consumo de Agua en m3.

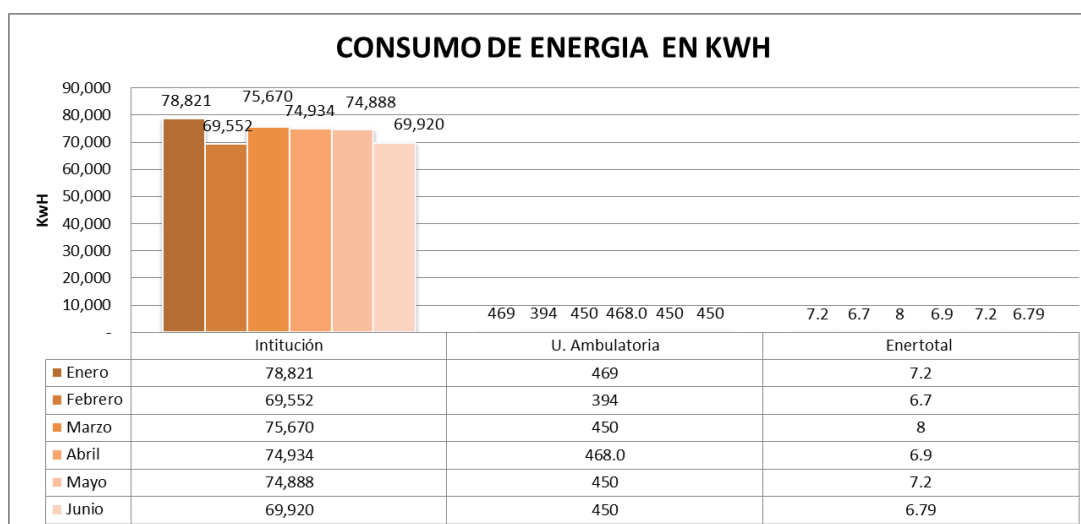


Imagen13. Indicadores de Consumo de Energía en Kwh.

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA.

Análisis de Consumo de Agua y Energía.

Energía

- El Hospital San Juan de Dios E.S.E.Rioengro , presento en el segundo trimestre una reducción de consumo del 1.8% en comparación con el primer trimestre.
- El consumo promedio de agua en el primer semestre del año fue de 73,964 KwH.
- Los meses en los que mas se presento un consumo representativo de energía fue en el mes de enero y marzo, esto en consideración de las atenciones prestadas sobre el primer semestre del año.

Agua

- El Hospital San Juan de Dios E.S.E.Rioengro, para este primer semestre del año se presento un consumo promedio de 1181.8 en metros cúbicos /mes (ambas sedes).
- Los meses en los se presenta un consumo representativo de agua fueron enero y abril, esto en consideración de las atenciones presentadas para este primer semestre del año.
- En el segundo trimestre presento una disminución de un 6.3% de energía en comparación con el primer trimestre.

Con la finalidad de crear una cultura ambiental sostenida en el tiempo en el Hospital , frente a la utilización racional y eficiente de los recursos naturales agua y energía. la institución realiza de manera



Imagen15.Hábitos sostenibles para ahorrar energía en la oficina.



Imagen16. Campaña "Tips Para el Ahorro y Uso Eficiente del Agua"

PLAN DE CONTINGENCIA.

El plan de contingencia para el manejo de residuos hospitalarios y similares en caso de situación de emergencias y/o desastres internos o externos se publicó en la intranet el 20/11/2017 con el código LEC0208002 El plan de contingencia contenido en el plan de gestión integral de residuos busca definir los lineamientos para la actuación frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares que se generen durante una situación de emergencia o desastre tanto interna como externa, que a razón de la atención se originen en mayor proporción a lo habitual, y sea necesario tomar medidas de acción para superar la situación.

Igualmente define los lineamientos en caso de situación de emergencia que se pueda presentar en el centro de acopio temporal y central (Incendio, derrame de productos químicos, biológicos entre otros). Identificando los componentes del manejo de residuos hospitalarios y similares en la institución; describiendo las funciones y responsabilidades de personal como el gerente, asesor de salud y seguridad en el trabajo, asesor ambiental, jefes de área y personal en general en caso de presentarse un desastre; promoviendo medidas o procedimiento en caso de emergencia, antes, durante y después del eventos como fuga o derrame de productos químicos, derrame de residuos anatomopatológico, Acumulación de Residuos por problemas en el servicio de recolección, Incendio y Explosión, Interrupción prolongada del suministro eléctrico, Alteraciones del orden público, Inundación, Sismo, emergencia externa y Suspensión de actividades, además de describir medidas de seguridad que debe tener en cuenta el personal involucrado en el manejo de residuos hospitalarios.

Para la vigencia del 2022 se están terminado las obras de ampliación de urgencias, se incrementó para el año en curso la frecuencia de recolección por parte de nuestros gestores externos de todos los residuos generados en la sede Jorge Humberto González Noreña, esto dado al traslado del almacenamiento central de residuos a la antigua capilla, se propone para la vigencia 2022 que la recolección por los agentes externos se realicen de lunes a domingo en la sede Jorge Humberto González Noreña y en la sede Gilberto Mejía Mejía tres veces por semana. **Anexo7. Plan de Contingencia.**

	PROCESO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	Código: LEC0207001
	PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES EN CASO DE SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES INTERNOS O EXTERNOS	Versión: 01
		Página: 1 de 31

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES EN CASO DE SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES INTERNOS O EXTERNOS		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
DIANARY FLOREZ RESTREPO Cargo: Asesor(a) ambiental Fecha: Noviembre de 2017	LILIANA RODRIGUEZ ZULETA Cargo: Asesor(a) ambiental Fecha: Noviembre de 2017	Dr. LUIS MARIA OTAVARO SANCHEZ Cargo: Gerente Fecha: Noviembre de 2017



Imagen17. Plan de contingencia para el manejo de residuos Hospitalarios y Similares en caso de emergencia y/o desastres internos o externos.